Provincia de Tierra del Fuego; Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 09 MAY 2022

VISTO el MOSP- E N°-17295-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 120/2022 – RAF 111, referida al CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANO DE OBRA (INCLUYE REPUESTOS) PARA REPARACIÓN DE VEHICULO OFICIAL FORD RANGER DOMINIO: KNC 710.

Que, mediante nota fundada n° 07/22, la SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR – MOSP solicitó autorización para la adquisición de los bienes antes mencionados, con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 ($ 116.600,00).

Que obra autorización del Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, mediante Providencia S.O.S.P.Z.S. N° 212/22.

Que vista y analizada la oferta recibida, se emitió nota de recomendación de adjudicación n° 05/22, donde la SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR – MOSP recomendó la adjudicación al proveedor MORESCHI; Leonardo Martin C.U.I.T. N° 20-18616958-2, por un total de PESOS CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 ($ 116.600,00), por ajustarse a lo requerido y resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso b), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/22, Resoluciones O.P.C N° 17/21, 18/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dicto del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales 1301, Decretos Provinciales N° 2840/21, N°349/22

Por ello:

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 120/2022, referida al CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANO DE OBRA (INCLUYE REPUESTOS) PARA REPARACIÓN DE VEHICULO OFICIAL FORD RANGER DOMINIO: KNC 710, por un total de PESOS CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 ($ 116.600,00), al proveedor MORESCHI; Leonardo Martin C.U.I.T. N° 20-18616958-2. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Compras y Patrimonio Zona Sur, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a emitir la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 1434UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1434, Inciso 30000 - 20000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUBSEC. A. N° 057 /22.-

G.T.F.
BG
SR

JUAN J.R. MENDIOLA
Subsecretario Administrativo
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DIVISION COSTA SHIRLEY
Gobierno de Tierra del Fuego

09/05/2022 16:28